



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General
y del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A., (“TELEFONICA”) de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Una vez finalizado el plazo de aceptación, TELEFÓNICA comunica que la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (“Oferta”) lanzada el pasado 11 de septiembre, por su filial INVERSIONES TELEFÓNICA INTERNACIONAL HOLDING, LTDA., para adquirir la totalidad de las acciones de COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE, S.A. (“CTC”) ha sido aceptada por un total de 458.071.586 acciones de la Serie A y un total de 38.270.113 acciones de la Serie B emitidas por CTC, lo que representa un 94,11% del total de acciones a las que se dirigió la Oferta y el 51,86% del capital social total de la sociedad afectada.

Una vez liquidada la operación, la participación de TELEFÓNICA, de forma indirecta, en el capital social total de CTC habrá aumentado de un 44,9% a un 96,75%.

La transacción ha representado una inversión total de aproximadamente 542 mil millones de Pesos Chilenos (aproximadamente 640 millones de Euros, de acuerdo con el tipo de cambio existente al cierre de la Oferta).

Madrid, 3 de noviembre de 2008.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -